

PROPUESTA SOBRE EL MODELO EDUCATIVO 2016

Elaboró: Víctor Manuel Quintanar Guerrero.
Asesor Técnico Pedagógico en
Pensamiento Matemático
Zona Escolar 087, Sector 03
USEBEQ

NIVEL EDUCATIVO: EDUCACION BASICA (PRIMARIA)

EJE: EL PLANTEAMIENTO CURRICULAR.

EL PLANTEAMIENTO CURRICULAR

La vigencia del humanismo y sus valores

Según la Propuesta 2016 de la Secretaría de Educación Pública, la filosofía que orienta al sistema educativo nacional se encuentra expresada en el Artículo 3º de la Carta Magna. La Constitución establece que la educación es un derecho de los mexicanos que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos. Se menciona que es una perspectiva humanista desde la cual con la educación se busca realizar las facultades y el potencial de las personas para que éstas, a su vez, se encuentren en condiciones de participar activa y responsablemente en las grandes tareas que nos conciernen como sociedad. Por ello, es indispensable identificar los conocimientos, habilidades y competencias que los niños y adolescentes precisan para alcanzar su plena realización.

PROPUESTA: Voy a partir de ésta idea para proponer que el discurso planteado en éste rubro sea celosamente cuidado para que se realice, ya que en la realidad existen situaciones que he podido observar de negativas a asumir la responsabilidad de dar el servicio educativo en casos especiales, que se consideran *difíciles de atender*, donde parecería que no están capacitadas algunas autoridades educativas para atender la demanda de los padres de familia, dándoles vueltas y haciéndolos peregrinar de una oficina a otra, faltando a los valores de la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, como conceptos que no sólo deben ser memorizados, sino principios y valores que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo desde los mismos representantes de la SEP ante la sociedad ya que educar a partir de valores implica formar a todos en el respeto a lo diverso, en el aprecio por la dignidad humana, en el rechazo a la discriminación y en las prácticas que promueven la solidaridad.

Es decir: *comenzar a educar al personal que presta el servicio educativo desde los diversos niveles jerárquicos y que requiera ser capacitado al respecto, para no ser educadores sin educación.*

Los desafíos de la sociedad del conocimiento

Según la Propuesta del Modelo 2016, el mundo de hoy experimenta veloces y continuas transformaciones cuyo centro se ubica en la generación de conocimiento (...) Las escuelas deben garantizar el ordenamiento crítico del conocimiento para asegurar que todas las personas accedan y desarrollen las capacidades para disfrutar de todos sus beneficios. Es necesario generar las condiciones para que las personas adquieran las habilidades del pensamiento cruciales para el manejo y procesamiento de la información, el planteamiento pedagógico de la reforma educativa del uso responsable de las TIC, y de actitudes compatibles con la responsabilidad personal y social.

PROPUESTA: que se dé a los programas especiales para que los alumnos aprendan, por ejemplo, mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación, ya que pude observar en varias de mis visitas como asesor, que en algunas escuelas con aula de medios los equipos de computo multimedia se encuentran sin uso, arrinconados y empolvándose, para utilizar esas aulas como bodegas de mobiliario y equipo inservible. El programa para el aprendizaje llamado Enciclomedia, hace unos 8 años que trabaje con él, era realmente un medio asombroso para el aprendizaje, pudiendo aprender todas las materias y hasta Inglés...actualmente ya no se usa, seguramente porque ya no se puede pagar el servicio por los recortes al presupuesto educativo.

Quiero decir con esto, que he visto un retroceso en el servicio educativo de calidad. Al menos, en mi caso, pude trabajar con mejores equipos, enseñar en aulas de medios diversas materias y enseñar inglés utilizando las aulas ENCICLOMEDIA, y actualmente esos equipos sólo se tienen inservibles, estorbando dentro de las aulas saturadas de alumnos.

Si la función de la escuela ya no es enseñar a los niños y jóvenes lo que no saben, sino aquello que necesitan para aprender a aprender, se requiere poner atención a las necesidades de actualización de mobiliario y equipo y la capacitación adecuada para los actores educativos responsables de dar el servicio. Se requiere una formación para los educadores y autoridades que les permita adaptarse a los nuevos desafíos mediante un

proceso de educación permanente, que les asegure apropiarse de conocimientos y competencias para desplegar su potencial en sus funciones educativas.

En pocas palabras: *a los primeros que se podría enseñar a aprender continuamente es a los políticos, a las autoridades de la SEP, a los docentes, directivos, asesores, supervisores y jefes de sector que requieran aprender para mejorar continuamente.*

Las oportunidades desde las ciencias de la educación

Lo que se lee sobre éste asunto, es que la política educativa no debe ser ajena a los avances de la investigación respecto a cómo ocurre el aprendizaje. No obstante, existe una gran brecha entre la investigación y la práctica. No quiero que se malentienda mi discurso. Como asesor que visitó escuelas para asesorar, tutorear y acompañar maestros pude ver grandes esfuerzos realizados por ellos.

No todos los docentes requieren ser invitados o forzados para su capacitación, pues muchos de ellos tienen una motivación intrínseca hacia su formación continua. De quienes hablo es de algunos maestros que sí carecen de mayores elementos teóricos-científicos que les permitan mejorar sus conocimientos y actitudes hacia una mejora continua de su práctica docente.

PROPUESTA: En lugar de debilitar la figura del Asesor Técnico Pedagógico subestimando la importancia de su función, es necesario que se le fortalezca para dar esa atención especial para identificar y apoyar a esos maestros que requieran la orientación y profesionalización necesaria para su toma de decisiones. Ello implica que se prepare mejor a los ATP's para que puedan guiar, con un marco epistémico fundamentado, las acciones que realizan los docentes frente a grupo, con base en las mismas palabras escritas dentro de la Propuesta del Modelo Educativo 2016: *la ciencia cognitiva moderna indica que, más que la cantidad de conocimiento adquirido, lo verdaderamente importante es la calidad del conocimiento y el entendimiento.*

De esa manera podría deshacerse la demagogia excesiva buscando una aplicación real in situ, con recursos humanos capacitados para desarrollar sus funciones de manera efectiva; con recursos económicos que permitan alcanzar los fines y con el compromiso profesional que de ésta necesidad social emana.